

Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER**:

PRIMERO: Convocar sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el Salón Dorado, en sesión ejecutiva Ordinaria el día 19 de febrero de 2021, a las 09:30 horas en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. 5043/2021.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. 5043/2021.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3. 5185/2021.- PERSONACIÓN EN E.R. 257/2020 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA (MENORES M.D./B.A.)

4. 25886/2020.- INFORME DE ALLANAMIENTO PARCIAL EN P.O. 7/2020 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA

5. 28063/2020.- INFORME SOBRE ALLANAMIENTO PARCIAL EN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRAMITADO COMO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 9/2020 DEL JCA Nº 3 DE MELILLA.

6. 21428/2020.- PROPUESTA DE ALLANAMIENTO PARCIAL EN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRAMITADO COMO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 9/2020 DEL JCA Nº 2 DE MELILLA

7. 5824/2021.- PERSONACIÓN EN E.R. 305/2020 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA (MENOR: K.T.R.)

8. 16642/2020.- PERSONACIÓN ANTE EL TSJA – P.O. 7/2020 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA (EDIFICIOS MONTESUR Y HOLDING NOVOLUJO)

Consejo de Gobierno

ASUNTO PRESENTADO POR PRESIDENCIA

9. 42381/2018.- DECLARAR LA NULIDAD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE VIGILANCIA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ADJUDICADO A LA EMPRESA EULEN SEGURIDAD, S.A. REALIZADO ENTRE EL 23 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2017. INDEMNIZAR A EULEN SEGURIDAD S.A. CON LA CANTIDAD DE 191.386,18€.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

10. 32651/2020.- DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN DE D^a CELIA SEGURA SAROMPAS

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

11. 9611/2020.- Propuesta de desestimación de reclamación patrimonial por daños en vehículo matrícula 8596

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

12. 30010/2020.- AUTORIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE CONSEJERÍA DE ECONOMIA Y POLITICAS SOCIALES Y CARITAS INTERPARRIOQUIAL PARA EL AÑO 2021

13. 29976/2020.- AUTORIZACIÓN CONVENIO ENTRE CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y EL BANCO DE ALIMENTOS DE MELILLA PARA EL AÑO 2021

14. 29957/2020.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y LA ENTIDAD RELIGIOSA DE MARIA INMACULADA PARA EL AÑO 2021

15. 3762/2019.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - FACTURACIÓN CENTRO GÁMEZ MORÓN DESDE EL 10/07/2018 HASTA 17/09/2018

16. 30077/2020.- CONVENIO COLABORACIÓN AÑO 2021 PARA ATENCIÓN A MAYORES

17. 2614/2021.- APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN LOS PRESUPUESTOS CON EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MELILLA PARA EL PROGRAMA DE LUCHA ANTIRRÁBICA DEL AÑO 2021.

18. 3035/2021.- APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN LOS PRESUPUESTOS SOCIEDAD PROTECTORA DE

Consejo de Gobierno

ANIMALES Y PLANTAS PARA EL PROGRAMA DE FOMENTO Y CUIDADO DE ANIMALES ABANDONADOS DEL AÑO 2021.

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente P.A. La Vicepresidenta 1ª
del Gobierno de la CAM

18 de febrero de 2021
C.S.V:13531477311633026610